

DOCUMENTOS CUENTA ACTA 04 CONT- 033-20 MA. DEL ROSARIO MONROY LONDOÑO



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario VIVIANA KATHERINE GAITAN DUARTE <vgaitan@ibal.gov.co>, <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-01-26 14:54

 DOCUMENTOS ACTA 04 CONT 033-20 MA. DEL ROSARIO MONROY LONDOÑO.pdf (~1,1 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRAMITE RESPECTIVO

María del Rosario Monroy Londoño

Nit. 38.260.176-0
Régimen Común

FACTURA DE VENTA

0502

Autorización Numeración de Facturación
DIAN 18762013833960 Fecha: 2019/04/03
Num. Habilitada desde el 407 al 600
Vigencia: 24 meses

Resolución DIAN No. 90000089103 - Fecha: 2014/07/15
Numeración Autorizada del 301 al 600

Calle 47 No. 3-81 - Cel.: 301 371 62 08 - Ibagué - Tolima

Señores: **IBAL S.A. E.S.P. OFICIA**

Nit. o C.C.: **8000898096**

Fecha Factura **ENERO /21**

Fecha Vencimiento **ENERO /21**

Dirección: **CALLE 47 N° 3-81 B. LA POVA**

Ciudad: **IBAGUÉ**

CONCEPTO	VALOR
Acta numero 4 PAGO según contrato de prestación de servicios profesionales N° 033 de agosto 26 de 2020, periodo comprendido entre el 2 de diciembre/20 al 1 de enero/21. Se efectuó pago seguridad social mes de diciembre de 2020	

Elaboró
[Firma]
CD 38210170

Recibí Conforme
CC.
Fecha

SUBTOTAL	4.049.580=
I.V.A.	769.000=
TOTAL \$	4.819.000=

Contrato No.	033 DEL 26 DE AGOSTO DE 2020 ✓		
Objeto	Prestación de servicios profesionales de un profesional senior 1 (Profesional en derecho) para atender las necesidades jurídicas de la empresa Ibaguereña de acueducto y alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.		
Valor total	\$24.095.000.00 pesos colombianos.		
Contratista	MARIA DEL ROSARIO MONROY LONDOÑO		
Supervisor	JULIANA MACIAS BARRETO - SECRETARÍA GENERAL		
Fecha de Inicio	2 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
Fecha de terminación	1 DE FEBRERO DE 2021		
Plazo de Ejecución	CINCO (5) MESES.		
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL		Año	Mes
		21	1
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. <u>4</u> del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago. ✓			
Periodo informado	2 de diciembre de 2020 al 1º de enero de 2021 ✓		
Actividades desarrolladas	Se anexa INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS, identificado bajo el código GJ-R-064, informe comprendido entre el PERIODO del 2-12-2020 AL 1-01-2021, el cual hace parte integral de la presente acta. ✓		
Evidencias de la ejecución del contrato	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN INCORPORADAS EN DISCO COMPACTO -CD- ✓		
ESTADO DE CUENTA			
Valor Contrato	\$24.095.000.00		
Valor Acta No. 01	\$ 4.819.000.00		
Valor Acta No. 02	\$ 4.819.000.00 ✓		
Valor Acta No. 03	\$ 4.819.000.00		
Valor Acta No. 04	\$ 4.819.000.00 ✓		
Saldo pendiente para pago	\$ 4.819.000.00 ✓		
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
PERSONA JURIDICA			
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y			

pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

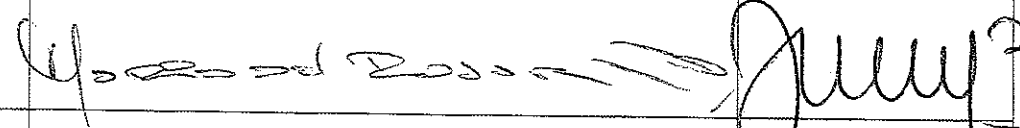
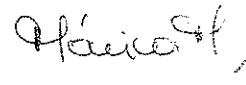
APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

PERSONA NATURAL

Entidad donde realiza el pago.	en se	Aportes en Línea	Valor total del aporte	
			\$298.800	
Planilla No.		4372944798 ✓	Salud	\$250.000
Periodo cotizado	De:	01/12/2020 ✓	Pensión	PENSIONADA ✓
	Hasta:	31/12/2020 ✓	ARL	\$48.800 ✓

ANEXOS:

	Marque con x
Recibo de pago de seguridad social	X
Copia planillas de aporte	X
Informe de Actividades Código GJ-R-064	X
Certificado de Apoyo Jurídico a la Dirección Operativa - Oficina de Planeación – en cumplimiento de la obligación contractual No. 8.	X
Oficio de entrega de carpetas con anexo de las actividades realizadas durante el primer periodo contractual.	X
MEMORIA USB	X

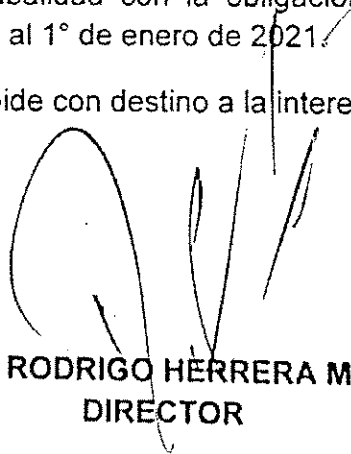
Firma		
Nombre	MARIA DEL ROSARIO MONROY LONDOÑO	JULIANA MACIAS BARRETO
	Contratista	Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional (E) IBAL	MONICA ALEJANDRA MENDEZ	

**EI SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACION DE LA EMPRESA
IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P OFICIAL**

HACE CONSTAR:

Que en cumplimiento de la cláusula Décima Primera "Obligaciones del Contratista" numeral 8 del contrato de prestación de servicios No. 033 del 26 de agosto de 2020, suscrito entre la Empresa IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y la abogada externa MARIA DEL ROSARIO MONROY LONDOÑO, asignada por la Secretaria General de la Empresa, para prestar el apoyo jurídico necesario a la OFICINA DE PLANEACION, certifico que la abogada externa cumplió a cabalidad con la obligación mencionada, en el periodo comprendido del 2 de diciembre al 1° de enero de 2021.

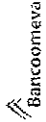
La presente certificación, se expide con destino a la interesada, el 18 de enero de 2021.



**JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
DIRECTOR**



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE: CÉDULA DE CIUDADANÍA: [] NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: [] DEPARTAMENTO: [] TELEFONO: [] CLASE APORTANTE: [] ACTIVIDAD ECONÓMICA: [] UNICO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA: MES: [] AÑO: [] TIPO DE PLANILLA: [] PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: [] MES: [] AÑO: [] INDEPENDIENTES: []

DATOS DEL ROSARIO/OTROS: NÚMERO PLANILLA: [] PERÍODO COTIZACIÓN OTROS: [] FECHA PAGO: []

DATOS DEL APORTANTE: NOMBRE: [] DIRECCIÓN: [] TELÉFONO: [] CLASE APORTANTE: [] ACTIVIDAD ECONÓMICA: [] UNICO

DATOS DEL APORTANTE: NÚMERO PLANILLA: [] PERÍODO COTIZACIÓN OTROS: [] FECHA PAGO: []

DATOS DEL APORTANTE: NÚMERO PLANILLA: [] PERÍODO COTIZACIÓN OTROS: [] FECHA PAGO: []

CÓDIGO	NOMBRE	ADMINISTRADORA	INGRESOS POR ENFERMEDAD		LUCRO MATERADO		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTAL APORTES A SALUD		
			Nº	VALOR	Nº	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO
EP5016	COOMEIVA S.A.														
SUB-TOTALES:															

DATOS DEL APORTANTE: NOMBRE: [] ADMINISTRADORA: []

DATOS DEL APORTANTE: NOMBRE: [] ADMINISTRADORA: []

DATOS DEL APORTANTE: NOMBRE: [] ADMINISTRADORA: []

TOTAL APORTES A SALUD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTAL APORTES A SALUD	
VALOR	DESCUENTO	VALOR	DESCUENTO	VALOR	DESCUENTO	VALOR	DESCUENTO	VALOR	DESCUENTO
\$ 250,000	\$ 0	\$ 250,000	\$ 0	\$ 250,000	\$ 0	\$ 250,000	\$ 0	\$ 250,000	\$ 0
TOTAL:									

LIBERACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	IDENTIFICACION	TIPO	SALARIO	TIPO DE SALARIO	SALARIO	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	SALUD		SEGURIDAD SOCIAL		PAJES/AJUALES	
									IBIC	COTIZACIÓN	IBIC	COTIZACIÓN	IBIC	SENA
TOTAL:														

TOTAL \$ 298.800



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

Evaluación: Fecha evaluación ENERO 19 de 2021 Reevaluación: Fecha reevaluación:

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 033 DEL 26 DE AGOSTO DE 2020
 NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: MARIA DEL ROSARIO MONROE NIT: C.C.38.260.176
 FECHA DE INICIO: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020 FECHA DE TERMINACION: 1 DE FEBRERO DE 2021
 OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales de un profesional senior 1 (Profesional en derecho) para atender las necesidades jurídicas de la empresa Ibaguereña de acueducto y alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
TOTAL PROMEDIO	5	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	5
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	5
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5		
TOTAL PROMEDIO	5	EVALUACION TOTAL	5

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
 (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): *La Da Maria del Rosario se ha destacado por su profesionalismo y su capacidad de trabajo, excelente*

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



IBAL

EMPRESA INTEGRADA DE
MATERIAS PLÁSTICAS Y ALICANTILLADOS

FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

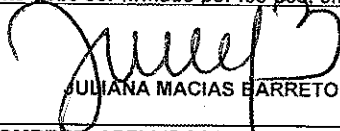
La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

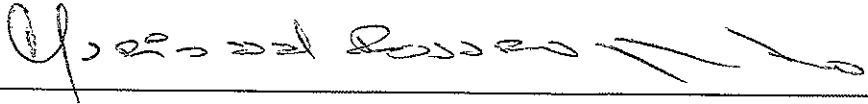
SI


NO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)



JULIANA MACIAS BARRETO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA



	INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-064
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 1 de 13

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones en el momento de diligenciar este formato: a.- Recuerde que debe diligenciarse un informe por periodo mensualizado, diligenciando toda la información allí contenida.		OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales de un profesional senior 1 (Profesional en derecho) para atender las necesidades jurídicas de la empresa Ibaguerena de acueducto y alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO:			
No. Contrato	033 DEL 2020 – 08 – 26		
Nombre del Contratista	MARIA DEL ROSARIO MONROY LONDOÑO		
Valor (En letra y numero)	VEINTICUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$24.095.000.00)		
Plazo del Contrato	CINCO (5) MESES.		
Fecha inicio de actividades	02-09-2020		
Fecha de Terminación	01-02-2021		

	INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-064
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 2 de 13

OBLIGACIONES (En estas columnas el contratista debe escribir una a una las obligaciones contempladas en su contrato y aquellas que sean delegadas por el supervisor de manera adicional).	ACTIVIDADES REALIZADAS (En esta columna el contratista debe escribir al detalle todas sus actuaciones y en caso de que las mismas tengan anexos deberá mencionarlo dentro de la actividad y adjuntar la información a que haya lugar y que acredite el cumplimiento de la obligación.	CUMPLIO (En esta columna el supervisor debe manifestar si el contratista cumple con las actividades desarrolladas en concordancia con sus obligaciones).
---	---	--



SA ESP OFICIAL
EMPRESA IBAGUERENA DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

INFORME DE ACTIVIDADES PARA
ABOGADOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-
064

FECHA
VIGENCIA:
2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 3 de 13

	No. DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN ANTE JUZGADOS	
<p>Obligación No. 1.-</p> <p>Asumir la representación judicial de la empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, ante las diferentes instancias judiciales en temas administrativos, civiles, laborales, comerciales, contractuales, extracontractuales, penales y ambientales; así como también representar al IBAL y defender cumplida y oportunamente sus intereses en los procesos administrativos, laborales, ambientales, civiles, contractuales, extracontractuales, penales y comerciales y realizar los trámites que se generen en los mismos y de los que se le encomienden, lo que incluye control de términos, recaudo de material probatorio y para efectos de la defensa judicial de la empresa y demás trámites necesarios, coordinar con las diferentes áreas los temas técnicos y jurídicos a que haya lugar, con el objeto de presentar verdaderos argumentos facticos y jurídicos para una defensa eficaz.</p>	<p>73001-33-33-004-2017-00011-00 MEDIO DE CONTROL ACCION POPULAR DE ASDRUBAL PEREZ CORTES CONTRA EL MUNICIPIO E IBAL Y OTRO</p>	<p>14 DE DICIEMBRE CON OFICIO 666 SE REMITE AL TRUB. ADTIVO. EN APELACION DEL FALLO. 15 DIIEMBRE. SUSTITUCION DE COADYUVANCIA.</p>	✓
	<p>73-001-33-33-009-2019-00327-00 MEDIO DE CONTROL ACCION POPULAR DE IDAIL RODRÍGUEZ AVILAN CONTRA EL IBAL</p>	<p>10 DE DICIEMBRE ACLARAR PODER APODERADO MUNICIPIO</p>	✓
	<p>73001333300620190029600 MEDIO DE CONTROL ACCION POPULAR DE COMUNIDAD DEL BARRIO LA PAZ CONTRA EL IBAL</p>	<p>10 DE DICIEMBRE SENTENCIA DE 1º INSTANCIA SIN CONDENA AL IBAL 11 DE DICIEMBRE CORRE TRASLADO PARA APELAR. SIN APELAR, NO CONDENA IBAL.</p>	✓
	<p>730013333002200180038200 MEDIO DE CONTROL ACCION POPULAR DE DEFENSORIA DEL PUEBLO CONTRA EL IBAL</p>	<p>15 DE DICIEMBRE PERITO INFORMA AL DESPACHO EL VALOR DE LOS GASTOS PARA LA PERICIA.</p>	✓
	<p>73001333301220180032600 MEDIO DE CONTROL ACCION POPULAR DE ESTANISLAO CAICEDO ROMERO CONTRA EL IBAL</p>	<p>2 DE DICIEMBRE EL DICTAMEN PERICIAL QUE CORRE TRASLADO MEDIANTE AUTO 30 NOVIEMBRE DE 2020 SE ENCUENTRA EN TRASLADOS ESPECIALES Y ORDINARIOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL.</p>	✓
	<p>73001333300220200005600 MEDIO DE CONTROL ACCION POPULAR DE GERARDO ANTONIO DÍAZ BECERRA CONTRA EL IBAL</p>	<p>10 DE DICIEMBRE PARA PRONUNCIARSE SOBRE RECURSO</p>	✓
	<p>73001333300820170017000 MEDIO DE CONTROL ACCION POPULAR DE JUAN CARLOS ESPAÑA Y OTRO CONTRA EL IBAL</p>	<p>4 DE DICIEMBRE REPARTIDO EN SEGUNDA INSTANCIA APELACION DEMANDANTE, AL DR. CARLOS ARTURO MENDIETA Rodríguez.</p>	✓ RD.



IBAL

SA ESP OFICIAL
EMPRESA IBAGUERENA DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

**INFORME DE ACTIVIDADES PARA
ABOGADOS**

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN


CÓDIGO: GJ-R-
064

**FECHA
VIGENCIA:**
2019-09-19


VERSIÓN: 01

Página 4 de 13


R.D.	73001333301120170017100 MEDIO DE CONTROL ACCION POPULAR DE AMINTA RUBIO DE PAZ Y OTRO CONTRA EL IBAL	PRIMERO DE DICIEMBRE AL DESPACHO PARA SENTENCIA.	✓
	73001333300920200011600 MEDIO DE CONTROL ACCION POPULAR DE JOSÉ OLMEDO MONCADA CONTRA EL MUNICIPIO Y EL IBAL	AUTO 18 DE DICIEMBRE 21 DE ENERO 2:30 PM PACTO DE CUMPLIMIENTO.	✓
	73001333300320200013100 MEDIO DE CONTROL ACCION POPULAR DE ANA ABIGAIL SANTANA PATIÑO CONTRA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y EL IBAL	AUTO 2 DE DICIEMBRE 25 DE ENERO 2:00 PM PACTO DE CUMPLIMIENTO	✓
	73001333300820200016500 MEDIO DE CONTROL ACCION POPULAR DE JUAN CARLOS BLANCO AMAYA CONTRA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y EL IBAL	18 DE DICIEMBRE 16-12-2020 IBAL ALLEGA ESCRITO DE CONTESTACION.	✓
	73001333300620200016300 MEDIO DE CONTROL ACCION POPULAR DE JOSÉ MARINO CUADROS DUARTE CONTRA EL IBAL	4 DE DICIEMBRE IBAL CONTESTA DEMANDA. 18 DE DICIEMBRE APODERADA MUNICIPIO RENUNCIA PODER.	✓
	73001333300720200016500 MEDIO DE CONTROL ACCION POPULAR DE GLADYS SANTANA VARGAS CONTRA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y EL IBAL	4 DE DICIEMBRE CONTESTA DEMANDA. 16 DE DICIEMBRE AL DESPACHO.	✓
	73001333300320200013600 MEDIO DE CONTROL ACCION POPULAR DE WILLIAM GUILLERMO MOLANO Y ELSSY PAVA CONTRA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y EL IBAL	16 DE DICIEMBRE SE FIJA EN LISTA TRASLADO EXCEPCIONES.	✓
	73001333300520200024000 MEDIO DE CONTROL ACCION POPULAR DE CARLOS ALBEIRO MUÑOZ GOMEZ CONTRA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y EL IBAL	18 DE DICIEMBRE ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR POR ESTADO 12 DE ENERO.	✓
	73001333300520190032600 MEDIO DE CONTROL ACCION POPULAR DE SIMON DONCEL VARGAS CONTRA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y EL IBAL	EN TRASLADO PARA CONTESTAR DEMANDA.	✓
Obligación No 2.- Reunirse previamente y	Para los trámites procesales llevados a cabo ante los Juzgados Administrativos, se coordina con el Líder de Gestión de Alcantarillado y con el Jefe de la Dirección Comercial de la empresa, el acompañamiento a las diferentes audiencias, coordinación de informes y certificaciones. Además de coordinar con las áreas que sea necesario consultar de acuerdo al tema que se trate.	✓	cumple.

	INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-064
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 5 de 13


<p>preparar conjuntamente y de manera coordinada con el (los) funcionario(s) de la parte técnica de la empresa citados a las diferentes diligencias judiciales, con el fin de preparar los argumentos de defensa que servirán de soporte durante el desarrollo de cada diligencia que se haya programado y coordinar las pruebas que pretenda hacerse valer. Lo anterior para garantizar la adecuada defensa judicial en procura de los intereses del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El cumplimiento a esta obligación se evidenciará a través de un acta de reunión que será suscrita por el abogado y el o los funcionarios con quienes se reúna.</p>		
--	--	--

	INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-064
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 6 de 13


<p>Obligación No 3.-</p> <p>Proyectar todos los documentos y actos administrativos que sean requeridos por la Empresa relacionados con los procesos asignados y/o trámites que le sean asignados.</p>	<p>Se proyectaron los documentos dentro de los términos legales, por medio de los cuales se realizó la defensa jurídica de la Empresa, asistencia a las diferentes audiencias en las que actuó como apoderada del IBAL, así como proyección y revisión de asuntos asignados directamente por el Jefe de la Oficina de Planeación, por la Secretaria General y por la Gerente General de la Empresa. Se anexan copias.</p> <p>En la actualidad continúo con el avance de los trámites respectivos para legalización de titulación de predios frente a los cuales el IBAL tiene la posesión de los mismos (carpetas de siete (7) tramites asignados, mediante oficio 110-852 del 19 de octubre, recibido el día 27 de octubre, para legalización de predios, así: 1.- Tanque Interlaken; 2.- Predio Calle 15 número 6-70;3.- PAS Carrera 3 Numero 6-96; 4.- Tanque Carrera 3 Calle 2; 5.- Calle 12 número 9-43 sur Cerro Gordo; 6.- Tanque 29 y 30 Carrera 4C número02-30; 7.- Carrera 5 calle 49- Carrera 3 calle 43 tanque Piedrapintada. Estaré haciendo informe correspondiente, una vez tenga copias de escrituras públicas requeridas y tenga acceso a consulta Oficina de Registro de I.I. P.P. en cese de actividades que impide acceso de público para entrevista con abogados de esa entidad. Estoy reuniendo la mayor información posible. Se determinará cuáles de estos predios requieren simplemente inscripción en la matrícula inmobiliaria.</p> <p>Frente al predio denominado Tanque de Piedrapintada, remiti oficio a la Secretaría General y a la dirección de Servicios Generales, dirigido al doctor Piedrahita. Para el próximo informe, final de este contrato, estaré entregando lo correspondiente a este y los otros inmuebles. Proyección de actos administrativos para solicitud de apertura de folios de matrículas inmobiliarias ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos ORPI de Ibagué. Igualmente preciso que el avance de este trabajo depende de la obtención de los documentos solicitados, en atención a que la remitida es absolutamente incompleta y deficiente. Se requiere hacer levantamiento de planos topográficos, consecución de muchas escrituras públicas, etc.</p>	<p><i>comple</i></p>
--	---	----------------------

	INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-064
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 7 de 13


<p>Obligación No 4.-</p> <p>Allegar a la secretaria general los soportes de las actuaciones adelantadas dentro de cada proceso asignado, a más tardar dentro de la semana siguiente de surtido el acto, considerando que las carpetas de los procesos deben permanecer en el archivo de gestión de la secretaria general.</p>	<p>Se dio cumplimiento a esta obligación, remitiendo por correo electrónico a la Secretaria General, las diversas actuaciones surtidas ante Despachos Judiciales y ante la Oficina de Planeación de la Empresa. Se anexan copias.</p>	<p><i>Cumple.</i></p>
<p>Obligación No 5.-</p> <p>Rendir concepto verbal y escrito de los asuntos requeridos tanto por la Gerencia como por la Secretaria General y demás dependencias de la empresa.</p>	<p>Se absolvieron consultas, VERBALES Y ESCRITAS, solicitadas por la Secretaria General, doctora Juliana Macías, directamente y atendiendo instrucciones de la misma a otros funcionarios de la empresa, al igual que a la Dirección de Planeación.</p>	<p><i>Cumple.</i></p>
<p>Obligación No 6.-</p> <p>Resolver los interrogantes jurídicos que se planteen al interior de la empresa y sus diferentes divisiones e incluso por parte de la gerencia.</p>	<p>Se resolvieron los interrogantes realizados por parte del Director de la Oficina de Planeación y la Secretaria General de la Empresa. Y de la señora Gerente de la Empresa.</p>	<p><i>Cumple.</i></p>
<p>Obligación No 7.-</p> <p>Presentarse personalmente cuando la empresa lo requiera, atendiendo el 50% de dedicación de acuerdo al monto de los honorarios pactados y en consonancia con el tiempo necesario para realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual.</p>	<p>Debido a la emergencia sanitaria presentada por la pandemia del COVID 19, se atiende esta obligación en forma virtual, atendiendo más del 50% de dedicación a las actividades relacionadas con el objeto de mi contrato.</p> <p>Asistí a reuniones virtuales, tal como se evidencia con el informe y anexos de la presente cuenta.</p>	<p><i>Cumple.</i></p>

	INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-064
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 8 de 13


<p>Obligación No 8.-</p> <p>Brindar apoyo jurídico a las dependencias del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL designadas por el secretario general, referente a asesoría y conceptualización jurídica; el jefe de la dependencia deberá certificar su respectiva asistencia y cumplimiento a esta obligación. La asesoría a las dependencias designadas debe realizarse dos veces a la semana en coordinación con cada área.</p>	<p>Se atendió virtualmente, vía telefónica, wathaspp y correo electrónico, las solicitudes del Director de la Oficina de Planeación, en cuanto a la defensa de la entidad y proyección de actos solicitados para salvaguardar los intereses del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Estudio – concepto verbal, vía telefónica, dentro del trámite de acción de tutela 2020-00219 de Consuelo Mendoza Ruiz contra Municipio de Ibagué e IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL – Colinas del Sur 1 y 2, que ordenó garantizar la prestación del servicio continuo de agua potable a la accionante. 2.- Revisión oficio 200-074 del 22 de septiembre de 2020 a términos el cual se da respuesta al oficio 200-698 del 18 de septiembre de 2020. EN TRAMITE PARA RESPUESTA. Caso referente: Obstrucción en el paso de la línea del sector Cristalinas por parte el señor William Rojas, propietario de uno de los predios supuestamente afectados por el proyecto de acueducto complementario. 3.- Proyecto respuesta a solicitud del señor José Guillermo Liberato Rivera. Número de radicación 18172 del 10 de noviembre de 2020. 4.- Proyecto respuesta definitiva derecho de petición con radicado número 17980 del ingeniero German Rivera, previa reunión virtual con el ingeniero Carlos Bonett, por GOOGLE MEET, fecha y hora de reunión: diciembre 7 a las 2:00 p.m. 5.- Proyección respuesta a oficio 200-937, del ingeniero Carlos Bonett Cardona, de fecha 1° de diciembre de 2020. Asunto: Designación supervisor contratos 202 del 29 de noviembre de 2017 y 068 de febrero 20 de 2018. 6.- 4 de diciembre de 2020: estudio, análisis auto del Juzgado 12 Penal Municipal: Notificación auto apertura incidente de desacato tutela de la señora Zohor Farly Acosta. Seguimiento permanente por instrucciones de la Gerente de la empresa. El 25 de diciembre, por correo electrónico, remiti directrices para oficiar a la alcaldía de Ibagué y a CORTOLIMA, para garantizar cumplimiento del fallo. 7.- Revisión respuesta memorial frente a auto de apertura de incidente de desacato tutela de la señora Zohor Farly Acosta, de acuerdo con oficio 200-957 con sus anexos – informe técnico de avance de gestiones, suscrito por el ingeniero Carlos Domínguez. 8.- Proyección respuesta Contrato con FINDETER – ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO, sin número, de 2016. Respuesta comunicación 100-511 del 2 de diciembre de 2020 para el giro de recursos según adicional número 4 al contrato interadministrativo. <p>Se adjunta certificación del respectivo apoyo jurídico a la Oficina de Planeación.</p>	<p><i>Cumple</i></p>
--	---	----------------------

	INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-064
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 9 de 13


<p>Obligación No 9.-</p> <p>Propiciar el uso de los mecanismos alternativos de solución de conflictos, a fin de evitar acciones onerosas para la Empresa y atender las recomendaciones de la Secretaría General relacionadas con el acatamiento de las políticas de daño antijurídico definidas por el comité técnico de conciliación.</p>	<p>Se atienden las recomendaciones impartidas por el Comité de Conciliación conforme a las Políticas de Defensa Judicial aprobados.</p>	<i>Cumple</i>
<p>Obligación No 10.-</p> <p>Prestar sus servicios con sujeción a los lineamientos y parámetros que para el cumplimiento del objeto del contrato se determine.</p>	<p>Se dio cabal cumplimiento a esta obligación.</p>	<i>Cumple</i>
<p>Obligación No 11.-</p> <p>Llevar al comité de conciliación de la empresa todos los procesos que lo requieran, así como el estudio de las acciones de repetición que le sean asignados, además de aquellos temas que requieran de la consulta y aprobación por parte de este comité, para cuyo efecto se recibirán las fichas técnicas con cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha programada para la sesión.</p>	<p>En este periodo no presenté fichas técnicas.</p>	


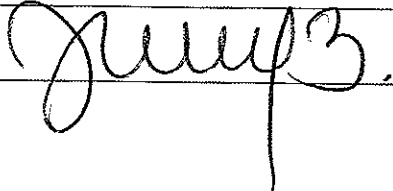
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-064
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 10 de 13


<p>Obligación No 12.-</p> <p>Apoyar al área de contratación de la Secretaría General en los asuntos que le asigne el Secretario General.</p>	<p>Proyección respuesta Contrato con FINDETER – ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO, sin número, de 2016. Respuesta comunicación 100-511 del 2 de diciembre de 2020 para el giro de recursos según adicional número 4 al contrato interadministrativo.</p>	<i>Compl.</i>
<p>Obligación No 13.-</p> <p>Interponer los llamamientos en garantía a que haya lugar, así como los procesos administrativos sancionatorios que correspondan y presentar las demandas de repetición a los comités de conciliación y posterior estrado judicial, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.</p>	<p>No aplica para este periodo.</p>	
<p>Obligación No 14.-</p> <p>Prestar apoyo cuando se requiera y hacer parte de los comités evaluadores del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL cuando sea designado para tal fin.</p>	<p>NO aplico para este periodo.</p>	

	INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-064
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 11 de 13

<p>Obligación No 15.-</p> <p>Apoyar a la empresa en temas relacionados con servicios públicos domiciliarios y demás actividades inherentes al proceso de gestión jurídica y contractual que se le asigne, velando por la defensa de los intereses del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, dentro de los mismos. Estas acciones incluyen realizar el control de términos de los procesos asignados, recaudar material probatorio necesario, contestar demandas, interponer los recursos que procedan, así como realizar el estudio de procedencia ante el comité técnico de conciliación de la empresa y, de ser el caso interponer las acciones pertinentes, incluso las acciones de repetición, con el fin de salvaguardar los intereses de la empresa y demás actividades que correspondan a la actividad como representante judicial de la empresa.</p>	<p>Se dio cabal cumplimiento a esta obligación, tal como se evidencia con el contenido de este informe, con el cuadro anexo de procesos judiciales y con los documentos contenidos en memoria USB que se allega.</p>	<p><i>Cumple.</i></p>
<p>Obligación No 16.-</p> <p>Presentar informes mensuales, en los que debe indicar las actividades desarrolladas durante cada mes; este informe debe presentarse de acuerdo al formato que la secretaria general impondrá para dicho fin y deberá venir con cada acta parcial en medio magnético, la relación de cada uno de los procesos asignados, su estado, y demás características del estado de los procesos, así como cada una de las asesorías, conceptos, respuestas de derechos de petición, reclamaciones administrativas, y consultas resueltas a las dependencias asignadas, en el día establecido para tal fin</p>	<p>Se presenta el presente informe.</p>	<p><i>Cumple</i></p>

	INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-064
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 12 de 13

Obligación No 17.- El abogado debe entregar fotocopias de todas y cada una de las actuaciones e incluso copia de los audios y actas de las audiencias celebradas durante la ejecución del objeto contractual en que funja como apoderado de la empresa, a más tardar dentro de la semana siguiente de surtido el acto.	Las actuaciones se encuentran evidenciadas en MEMORIA USB QUE SE ANEXA y las físicas archivadas en cada expediente bajo mi cargo.	<i>Cumple.</i>
Obligación No 18.- Al finalizar el contrato el abogado debe presentar un informe final de acuerdo al formato que la secretaria general impondrá para dicho fin, en este informe debe relacionar todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del objeto contractual en medio magnético, además debe entregar la relación de asuntos y procesos que le fueron asignados, indicando su estado actual y que actuaciones se deben surtir de manera prioritaria, indicando el término para ello.	No aplica para este periodo.	
Observación N° 1		
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES		
FIRMA DEL CONTRATISTA		
SUPERVISOR IBAL	Vo Bo 	

	INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-064
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 13 de 13

	NOMBRE Juliana Macios B	
	CARGO Secretaria General	

Anexos: UNA (1) MEMORIA USB.

RELACION DE PROCESOS ATENDIDOS POR LA ABOGADA MARIA DEL ROSARIO MONROY LONDOÑO

No	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDADO	DEMANDANTE	RADICACIÓN	PROCESO	PRETENSIONES O MOTIVO	ESTADO ACTUAL	ULTIMA ACTUACIÓN
1	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. OFICIAL	MAURICIO RODRIGUEZ DEBIA	2009-111	ACCION POPULAR	DERECHOS COLECTIVOS VULNERADOS CALIDAD DE VIDA, SALUD, MEDIO AMBIENTE, GOCE DE UN AMBIENTE SANO.	ACTIVO	1° DE JULIO APODERADO MUNICIPIO ALEGA PODER Y APODERADA CORTOLIMA PRESENTA RENUNCIA PODER
2	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. OFICIAL	RAFAEL MONTALVO ACOSTA	2018-008	ACCION POPULAR	DERECHOS COLECTIVOS VULNERADOS CALIDAD DE VIDA, SALUD, MEDIO AMBIENTE, GOCE DE UN AMBIENTE SANO.	ACTIVO	30 -NOV COADYUVANTE DE UNIBAGUE PRESENTA RENUNCIA
3	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. OFICIAL	ASDRUBAL PEREZ CORTES	2017-011	ACCION POPULAR	DANO Y DETERIORO DE ALCANTARILLADO	ACTIVO	14 DIC CON OFICIO 666 SE REMITE AL TRIB ADITVO EN APELACION DEL FALLO . 15 DIC SUSTITUCION DE COADYUVANCIA
4	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. OFICIAL	ARNULFO HERNAN ARIAS	2016-249	CONTROVERSA CONTRACTUAL	CONTROVERSA CONTRACTUAL POR NO DAR INICIO Y EJECUCION A CONTRATO SUSCRITO ENTRE LAS PARTES POR OPOSICION DE LA COMUNIDAD.	ACTIVO	4 DE NOVIEMBRE PRESENTADO ALEGATO . 9 DE NOV. AL DESPACHO PARA SENTENCIA.
5	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	IDALI RODRIGUEZ	2019-327	ACCION POPULAR	GOCE DEL ESPACIO PUBLICO, LA UTILIZACION Y DEFENSA DE LOS BIENES DE USO PUBLICO, ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS Y QUE SU PRESTACION SEA EFICIENTE Y SUSTITUCION DE LA COMUNIDAD PARA REALIZO OBRA.	ACTIVO	10 DIC ACLARAR PODER APODERADO MUNICIPIO
6	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. OFICIAL	COMUNIDAD DEL BARRIO VILLA PAZ	2019-296	ACCION POPULAR	SOLICITUD DE ALCANTARILLADO. YA SE REALIZO OBRA.	ACTIVO	10 DIC SENT DE 1° INST SIN CONDENA AL IBAL . 11 DIC CORRE TRANSLADO PARA APELAR
7	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	PROCURADURIA AMBIENTAL	2007-197	ACCION POPULAR	DERECHOS COLECTIVOS VULNERADOS CALIDAD DE VIDA, SALUD, MEDIO AMBIENTE, GOCE DE UN AMBIENTE SANO.	ACTIVO	13 DE JULIO APODERADO DEL MUNICIPIO PRESENTA PODER.
8	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	JAVIER ALONSO CORREA	2010-382	ACCION POPULAR	DERECHOS COLECTIVOS VULNERADOS CALIDAD DE VIDA, SALUD, MEDIO AMBIENTE, GOCE DE UN AMBIENTE SANO.	ACTIVO	APODERADO MUNICIPIO ALLEGA SOLICITUD ARCHIVO PROCESO POR CUMPLIMIENTO DE ORDEN JUDICIAL.
9	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	FERNANDO PATIÑO MARTINEZ	2010-476	ACCION POPULAR	DERECHOS COLECTIVOS VULNERADOS CALIDAD DE VIDA, SALUD, MEDIO AMBIENTE, GOCE DE UN AMBIENTE SANO.	ACTIVO	30 DE OCT. VISITA APODERADO DEL MUNICIPIO AL EXPEDIENTE.

RELACION DE PROCESOS ATENDIDOS POR LA ABOGADA MARIA DEL ROSARIO MONROY LONDOÑO

10	JUZGADO ADMINISTRATIVO	DECIMO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	ALEXANDER Hernández López			ACCION POPULAR	DERECHOS COLECTIVOS VULNERADOS CALIDAD DE VIDA, SALUD, MEDIO AMBIENTE, GOCE DE UN AMBIENTE SANO.	ACTIVO	18 DE FEBRERO APODERADO IBAL ALLEGA PODER.
11	JUZGADO ADMINISTRATIVO	SEGUNDO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	JOSELINO PEÑUELA CAICEÑO	2011-004		ACCION POPULAR	SOLICITUD DE LA COMUNIDAD PARA SUSTITUCIÓN DE ALCANTARILLADO. BARRIO EL SALADO CARRERA 12 NUMERO 141-100 A CARRERA 12 NUMERO 143-38	ACTIVO	PRESENTADO ALEGATO 11 NOV. - 13 DE NOV. AL DESPACHO PARA SENTENCIA.
12	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO		IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	PERSONERIA MUNICIPAL Ibagué	2019-218		ACCION POPULAR	DERECHOS COLECTIVOS VULNERADOS CALIDAD DE VIDA, SALUD, MEDIO AMBIENTE, GOCE DE UN AMBIENTE SANO.	ACTIVO	29 DE JULIO ESCRITO DE PODER MUNICIPIO IBAGUE
13	JUZGADO ADMINISTRATIVO	CUARTO	RUSBER PACHON	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	2018-509		CONTROVERSIA CONTRACTUAL	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 90 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2013	ACTIVO	26 DE OCTUBRE AL DESPACHO.
14	JUZGADO ADMINISTRATIVO	SEPTIMO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	LUZ ANGELA ACOSTA	2019-355 2019-324		ACCION POPULAR	RECONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION DE VIAS	Y ACTIVO	12 DE NOV. CAMBIO DE TERMINO REALIZADO EL 12/11/20 A LAS 9:27 VACANCIA JUDICIAL.
15	JUZGADO ADMINISTRATIVO	SEPTIMO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	LUZ STELLA MORENO	2019-174		ACCION POPULAR	RECONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION DE VIAS	Y ACTIVO	18 DIC APODERADO DEL MPIO DE IBAGUE RADICA RENUNCIA AL PODER
16	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA		IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Eduardo LEON BELLO	2015-763		ACCION POPULAR	DERECHOS COLECTIVOS VULNERADOS CALIDAD DE VIDA, SALUD, MEDIO AMBIENTE, GOCE DE UN AMBIENTE SANO.	ACTIVO	18 DE NOV. MUNICIPIO CONRIERE PODER
17	JUZGADO ADMINISTRATIVO	SEGUNDO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	FLOR ALBA RIOS GARZON	2019-118		ACCION POPULAR	REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO CARRERA 3 SUR CALLE 15 Y CARRERA 3 SUR CALLE 14 BARRIO MALLANA	ACTIVO	20 DE AGOSTO DEFENSORIA DEL PUEBLO SOLICITA INFO PARA TRAMITE AMPARO DE POBREZA
18	CONSEJO DE ESTADO		IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	INACION-MIN. DE VIVIENDA	2015-226		CONTROVERSIA CONTRACTUAL	APELACION SENTENCIA NEGANDO PRETENSIONES DE LA DEMANDA, EN FAVOR DEL MUNICIPIO Y DEL IBAL.	ACTIVO	12 DE NOVIEMBRE ENVA NOTIFICACION

RELACION DE PROCESOS ATENDIDOS POR LA ABOGADA MARIA DEL ROSARIO MONROY LONDOÑO

19	JUZGADO ADMINISTRATIVO	OCTAVO	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	PROCURADURIA AMBIENTAL	2008-69	ACCION POPULAR	DERECHOS COLECTIVOS CALIDAD DE VIDA, SALUD, MEDIO AMBIENTE, GOCE DE UN AMBIENTE SANO.	VULNERADOS	ACTIVO	7 DE DIC ORDENA VINCULAR A SANDRA LILIANA GARCIA BOBAS GERENTE IBAL
20	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA		IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	José CARMELO MONTALVO	2016-607	ACCION POPULAR	DERECHOS COLECTIVOS CALIDAD DE VIDA, SALUD, MEDIO AMBIENTE, GOCE DE UN AMBIENTE SANO.	VULNERADOS	ACTIVO	1 DE SEPT. AL DESPACHO PARA SENTENCIA
21	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA		IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	DEFENSORIA DEL PUEBLO	2017-589	ACCION POPULAR	DERECHOS COLECTIVOS CALIDAD DE VIDA, SALUD, MEDIO AMBIENTE, GOCE DE UN AMBIENTE SANO.	VULNERADOS	ACTIVO	15 DIC NO SE EXPIDEN COPIAS PROCESO AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA
22	JUZGADO ADMINISTRATIVO	SEXTO	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	MAURICIO Rodríguez DIEVA	2009-111	ACCION POPULAR	DERECHOS COLECTIVOS CALIDAD DE VIDA, SALUD, MEDIO AMBIENTE, GOCE DE UN AMBIENTE SANO.	VULNERADOS	ACTIVO	1º DE JULIO MUNICIPIO ALLIAGA PODER. MISMA FECHA APODERADA CONTOLIMA RENUNCIA PODER.
22	JUZGADO ADMINISTRATIVO	DOCE	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	ESTANISLAO ROMERO	2018-326	ACCION POPULAR	DERECHOS COLECTIVOS CALIDAD DE VIDA, SALUD, MEDIO AMBIENTE, GOCE DE UN AMBIENTE SANO.	VULNERADOS	ACTIVO	2 DIC EL DICTAMEN PERICIAL QUE CORRE TRANSLADO MEDIANTE AUTO 30 NOV 2020 SE ENCUENTRA EN TRANSLADOS ESPECIALES Y ORDINARIOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL
23	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA		IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	PROCURADURIA AMBIENTAL	2020-023	ACCION POPULAR	SUSPENSION INMEDIATA DE VERTIENTES DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAMIENTO SOBRE LA QUEBRADA GUALANDAY PROVENIENTE DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA BRICEÑO ZONA RURAL, Ibagué	VULNERADOS	ACTIVO	24 DE AGOSTO AL DESPACHO PARA CONSIDERAR FECHA PACTO CUMPLIMIENTO.
24	JUZGADO ADMINISTRATIVO	SEGUNDO	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	DEFENSORIA DEL PUEBLO	2018-382	ACCION POPULAR	SE EJECUTEN OBRAS DE CONDUCCION Y DESTAPONAMIENTO DE AGUAS LLOVIAS Y RESIDUALES CARRERA 4ª CON CALLE 75 AL LADO DE HOMECENTER	VULNERADOS	ACTIVO	15 DIC PERITO INFORMA AL DESPACHO EL VALOR DE LOS GASTOS PARA LA PERICIA
25	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA		IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	CONSORCIO IEH GRUCON PROFINVEST Y OTRO.	2017-352	CONTRVERSIA CONTRACTUAL	CONTRATOS CONSULTORIA ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO.	VULNERADOS	ACTIVO	PRESENTADO PODER 20 DE OCTUBRE IBAL- PARA FALLO
26	JUZGADO ADMINISTRATIVO	ONCE	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT SA	2018-478	CONTRVERSIA CONTRACTUAL	RECLAMACION CONTRATO CONSULTORIA.	VULNERADOS	ACTIVO	25 DE AGOSTO AL DESPACHO.
27	JUZGADO ADMINISTRATIVO	SEGUNDO	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	CONSORCIO IEH GRUCON PROFINVEST Y OTRO.	2009-423	ACCION BIJECTIVA	EJECUCION VALORES DERIVADOS CONTRATO.	VULNERADOS	ACTIVO	20 DE NOV. FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL 23 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 2:30 P.M.

RELACION DE PROCESOS ATENDIDOS POR LA ABOGADA MARIA DEL ROSARIO MONROY LONDOÑO


29	JUZGADO ADMINISTRATIVO TRIBUNAL DEL TOLIMA	SEPTIMO	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	FREDY MORALES RUIZ	2010-320	ACCION POPULAR	RECONSTRUCCION DE VIAS PAVIMENTACION DE VIAS	ALCANTARILLADO Y VULNERADOS	Y ACTIVO	16 DIC APOD IBAL RADICAR PODER
30	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	JOSE DARIO RAMIREZ MORENO	2010-672	ACCION POPULAR	DERECHOS COLECTIVOS	DE VIDA, SALUD, MEDIO AMBIENTE, GOCE DE UN AMBIENTE SANO.	VULNERADOS	ACTIVO	ALLEGA PODER
31	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	LUISA FERNANDA JOVEL Y OTROS	2011-055	ACCION POPULAR	REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO.			ACTIVO	2 DE JULIO SE PRESENTA PODER MUNICIPIO.
32	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	JAIIME CUELLAR CABEZAS	2011-207	ACCION POPULAR	DERECHOS COLECTIVOS	VULNERADOS		ACTIVO	4 DE AGOSTO APODERADO INTERASEO RENUNCIA PODER.
33	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	NESTOR GREGORY DIAZ	2010-695	ACCION POPULAR	CALIDAD DE VIDA, SALUD, MEDIO AMBIENTE, GOCE DE UN AMBIENTE SANO.			ACTIVO	ALLEGA PODER
34	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	JAVIER ALONSO CORREA	2010-249	ACCION POPULAR	DERECHOS COLECTIVOS	VULNERADOS		ACTIVO	9 DE NOVIEMBRE APODERADO MUNICIPIO SOLICITA RECONOCIMIENTO PERSONERIA.
35	JUZGADO CUARTO CIRCUITO DE IBAGUE	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.	2010-695	PECULADO POR APROPIACION				ACTIVO	PRESENTADO PODER.
36	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	MAURICIO RODRIGUEZ DEVIA	2010-516	ACCION POPULAR	DERECHOS COLECTIVOS	VULNERADOS		ACTIVO	22 DE ENERO 2020 APODERADA IBAL ALLEGA RENUNCIA PODER
37	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	WILSON LEAL ECHEVERRY	2004-1282	ACCION POPULAR	ACUEDUCTO BARRIO BOQUERON			ACTIVO	10 DIC APODERADO MPIO RENUNCIA PODER
38	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	WILSON LEAL ECHEVERRY	2004-1288	ACCION POPULAR	ACUEDUCTO BARRIO LOS CIRUELOS			ACTIVO	10 DIC APODERADO MPIO ALLEGO RENUNCIA PODER
39	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	WILSON LEAL ECHEVERRY	2004-1283	ACCION POPULAR	ACUEDUCTO MODELIA.			ACTIVO	10 DIC APODERADO MPIO RENUNCIA PODER
40	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	WILSON LEAL ECHEVERRY	2004-1291	ACCION POPULAR	ACUEDUCTO LA VEGA			ACTIVO	10 DIC APOD MPIO RENUNCIA PODER
41	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	NESTOR GREGORY DIAZ	2004-2379	ACCION POPULAR	DERECHOS COLECTIVOS	VULNERADOS		ACTIVO	24 DE JULIO APODERADO IBAL ALLEGA PODER
42	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	WILSON LEAL ECHEVERRY	2004-1512	ACCION POPULAR	CALIDAD DE VIDA, SALUD, MEDIO AMBIENTE, GOCE DE UN AMBIENTE SANO.			ACTIVO	10 DIC APODERADO MPIO RENUNCIA PODER
43	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	WILSON LEAL ECHEVERRY	2004-1514	ACCION POPULAR	ACUEDUCTO BARRIO RICAURTE			ARCHIVADO	PROCESO ARCHIVADO ACTA 399 - 4 DE AGOSTO DE 2017
44	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	MAURICIO RODRIGUEZ DEBIA	2009-212	ACCION POPULAR	CONEXION RED DE ACUEDUCTO BARRIO BALTAZAR			ACTIVO	11 DIC RENUNCIA PODER
45	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	ISRAEL OTALORA ARIAS	2008-345	ACCION POPULAR	SOLICITUD DE LA COMUNIDAD PARA SUSTITUCION DE ALCANTARILLADO. YA SE REALIZÓ OBRA.			INACTIVO	MPIO IBAQUE 22 DE JULIO APODERADA IBAL ALLEGA PODER
46	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	WILSON LEAL ECHEVERRY	2004-1515	ACCION POPULAR	ACUEDUCTO LA ISLA			INACTIVO	ULTIMA ACTUACION 9 DE OCTUBRE DE 2008
47	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	WILSON LEAL ECHEVERRY	2004-1516	ACCION POPULAR	ACUEDUCTO BARRIO SAN ISIDRO			ACTIVO	10 DIC APODERADO MPIO RENUNCIA PODER
48	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	ANGELA MILENA GALLIGO QUINTERO	2009-024	ACCION POPULAR	OBRA PUEBLO NUEVO CARRIZERA 9 CALLES 15 A 19			ACTIVO	3 DE AGOSTO MUNICIPIO RENUNCIA PODER
49	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	GERARDO ANTONIO DIAZ BECERRA	2020-056	ACCION POPULAR	REPARACION DEL DÑO DE LA TUBERIA DE AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES EN LA CALLE 28 CON CARRERA 4 C BIS			ACTIVO	10 DIC PARA PRONUNCIARSE SOBRE RECURSO
50	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P.	ALBAJORDI SIERRA Y OTROS	2011-035	REPARACION DIRECTA	EN ACCION EIBICUTIVA - YA TERMINADO PROCESO. 5 MARZO 2015 PARA ARCHIVO.			INACTIVO	SE SOLICITA ARCHIVO PROCESO

RELACION DE PROCESOS ATENDIDOS POR LA ABOGADA MARIA DEL ROSARIO MONROY LONDOÑO

51	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	JUAN CARLOS ESPAÑA DIAZ Y KAREN URUEÑA	2017-170	REPARACION DIRECTA	RECLAMACION ACCIDENTE	ACTIVO	VER TRIBUNAL DIC REPARTIDO AL DR CARLOS ARTURO MENIETA RODRIGUEZ 1 DIC AL DESPACHO PARA SENTENCIA	4
52	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	AMANTA RUBIO DE PAZ Y OTRO	2017-171	REPARACION DIRECTA	RECLAMACION ACCIDENTE.	ACTIVO		
53	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	MARIA ELENA FLOREZ GARZON Y OTRO	2018-253	REPARACION DIRECTA	RECLAMACION ACCIDENTE	ACTIVO		
54	JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	HENRY HERMANDEZ LOZANO	2018-493	REPARACION DIRECTA	RECLAMACION ACCIDENTE	ACTIVO		
55	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO	SUPERSERVICIOS	IBAL SA ESP	2017-063	NULIDAD Y REST. DERECHO.	DECLARATORIA NULIDAD SANCCION	ACTIVO		
56	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	YULY MILENA SANCHEZ	2015-233	REPARACION DIRECTA	RECLAMACION ACCIDENTE	ACTIVO		
57	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	MARIA ANTONIA IZQUIERDO	2020-0006	ACCION POPULAR	PROTECCION DERECHOS COLECTIVOS.	ACTIVO		
58	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	WILLIAM GUILBERMO MOLANO Y OTRO	2020-136	ACCION POPULAR	PROTECCION DERECHOS COLECTIVOS.	ACTIVO		
59	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	WILSON LEAL BCGEBERRY	2004-1519	ACCION POPULAR	ACUEDUCTO SAN ANTONIO	ACTIVO		
60	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	GLADYS SANTANA VARGAS	2020-165	ACCION POPULAR	DAÑO Y DETERIORO DE ALCANTARILLADO	ACTIVO		
61	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	MARIA ELIZABETH VILLAMIL	2020-163	ACCION POPULAR	CONSTRUCCION VIA Y SISTEMA RECOLECCION ACUAS LLUVIA BARRIO VILLA CAFÉ	ACTIVO		
62	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	PAULO EMILIO LONDOÑO	2020-164	ACCION POPULAR	PRESTACION SERVICIOS PUBLICOS BARRIO VERSALLES HASTA BARRIO VARSOVIA	ACTIVO		
63	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	JOSE MARINO CUADROS DUARTE	2020-163	ACCION POPULAR	PROTECCION DERECHOS COLECTIVOS.	ACTIVO		
64	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	JUAN CARLOS BLANCO AMAYA	2020-165	ACCION POPULAR	REPARACION DEL DAÑO DE LA RED ALCANTARILLADO	ACTIVO		
65	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	ELEAZAR CASTRO	2020-148	ACCION POPULAR	DAÑO Y DETERIORO DE ALCANTARILLADO	ACTIVO		
66	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	ANA ABIGAIL SANTANA PATIÑO	2020-131	ACCION POPULAR	REPOSICION DE ALCANTARILLADO CALLE 57 DESDE CASA 22 A CASA 33 SAN ANTONIO	ACTIVO		
67	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	GLORIA TATIANA GAITAN	2020-131	ACCION POPULAR	CONSTRUCCION Y REPOSICION AGUAS LLUVIAS BARRIO NUEVA CASTILLA	ACTIVO		
68	JUZGADO ADMINISTRATIVO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	JOSE OLMEDO MONCADA	2020-116	ACCION POPULAR	REPOSICION DE ALCANTARILLADO PROTECCION DERECHOS COLECTIVOS	ACTIVO		

RELACION DE PROCESOS ATENDIDOS POR LA ABOGADA MARIA DEL ROSARIO MONROY LONDOÑO

69	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P. MARIA CONSUELO DELGADO	2003-086	ACCION POPULAR	REPOSICION DE PROTECCION DERECHOS COLECTIVOS	INACTIVO	PENDIENTE SOLICITAR ARCHIVO DEFINITIVO.
70	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P. JOSE ALEJANDRO PINEDA OLARTE	2005-963	REPARACION DIRECTA	RECLAMACION ACCIDENTE	INACTIVO	14 DIC CORTOLIMA ALLEGA PODER
71	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P. WILSON LEAL ECHEVERRY	2004-1515	ACCION POPULAR	ACUEDUCTO BARRIO LA ISLA	ACTIVO	10 DIC APOD MPIO RENUNCIA PODER
72	JUZGADO QUINTO ADTIVO.	IBAL S.A. OFICIAL	E.S.P. CARLOS A. MUÑOZ	2020-240	ACCION POPULAR	REPOSICION VIA	ACTIVO	18 DIC ADMITE DDA. ORDENA NOTIFICAR X ESTADO 12 ENERO
73	JUZGADO QUINTO ADTIVO.	IBAL S.A. OFICIAL-MCIPIO	E.S.P. SIMON DONGEL VARGAS	2019-326	ACCION POPULAR	REPOSICION VIA	TRASLADO GARA CONTESTAR DEMANDA	VINCULA AL IBAI. 13 NOV 20 CONT DDA. 15 DIC 20 EMPIEZA A CORRER EL TERMINO DE 25 DIAS DE ART 199 INC 5 TO LEY 1437 DE 2011 ART 612 C.G.P. VENCE 10 FEBRERO + 10 DIAS PARA CONTESTAR DDA.

	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GF-R-108
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-05
		VERSION: 03
		Página : 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 20210114

CONCEPTO:

EXPEDICION	22 - Enero - 2021
------------	-------------------

CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2020 CONSECUTIVO 80 - MARIA DEL ROSARIO MONROY - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL SENIOR 1 (PROFESIONAL EN DERECHO) PARA ATENDER LAS NECESIDADES JURÍDICAS DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO IBAL


EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO HACE CONSTAR:

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad en los rubros segun valor estimado asi:


CODIGO	DESCRIPCION	RECURSOPTO	VALOR
22010140	Cuentas por Pagar Servicios Personales / G F	RP VIGENCIA	9,638,000.00
TOTAL DOCUMENTO			9,638,000.00

[Signature]

Elaboro:


 JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 03

Aprobo:

	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GR-R-109
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-05
		VERSION: 03
		Página : 1 de 1

CDP 20210114

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 20210114

EXPEDICION	22 -Enero	- 2021
------------	-----------	--------

CONCEPTO:

CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2020 CONSECUTIVO 80 - MARIA DEL ROSARIO MONROY - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL SENIOR 1 (PROFESIONAL EN DERECHO) PARA ATENDER LAS NECESIDADES JURÍDICAS DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO IBAL

**EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:**

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad a favor de 38260176 MARIA DEL ROSARIO MONROY en los rubros segun valor estimado asi:

CODIGO	DESCRIPCION	RECURSO PTO	VALOR
22010140	Cuentas por Pagar Servicios Personales / G F	RP VIGENCIA	9,638,000.00
TOTAL DOCUMENTO			9,638,000.00

Cef

Elaboro:

Jurif

JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 03

Aprobo: